

N. 7.

Cuentas Semanales correspond^{tes}
al mes de Julio de 1818.

TM-602

CA : 34

Doc : 46

fs : 9 (+ envoltura)

13

124
600 100 2 100 100 2 100 100
8181



LA CAMBILANO

Real Banco de N. Carlos & Potosi Julio 5.º de 1818.
Cuenta Semanal N.º 26 y 27.

Luz, Puro, y valor delas 19. Baul. N.º 453. a 471. fundidas, y diez maderas en la R. Casa de esta Villa, y vendidas en la R. Casa de Estimada procedidas delos m.ºs comprados desde 20. hasta 30. del pasado mes: asiase.

Demo.	Baul.	Luz.	Estimada.	D.	Puros.	S. mas.	cent.
11.	21.	318.	5.	2.754.	2.	11.	3/4
7.	21.	1.320.	6.	11.416.	7.	23.	1/2
6.	20.	1.102.	4.	9.496.	7.	7.	50.
2.	15.	366.	5.	3.102.	3.	33.	9/16
2.	8.	364.	2.	2.007.	1.	..	..

19. 3.473. 29.777. 6. 7. 6 1/4 X

Lo son 3473. m.ºs delas expuestas Luz. inducidos ala de 11. din. futor son 3.718 m.ºs con 6 d. 3. oct. 2 tom. y 8 gran. q. a 3 p. 2 mas el m.º valen veinte, y nueve mil setecientos setenta, y siete p. seis y siete m.ºs, seis, y quatro cent.º de Otro.

oton

Razon delos gastos menores de esta c. ta

Por 67 carg. de Cuben Chuig. a 2 r. 16-6.
Por 12 id. Quenua a 1 1/2 r. 2-3/4
Por pag.ºs alos fundidos. p.º almuerzo. 4-6/4
Por la conducc.º de 19. Baul. ala Casa. 1-1/2
Por pasadas ala estimada. 1-1/2
Por la conducc.º ala Plata Sellada. 1-0/4
Por pag.ºs alos Requemados. y velas p. la Puerta. 14-3.
Importan then gastos menores. 41-6 1/2 X

Poton fha ut Supra.

Trigona



Cuenta Semanal N.º 26 y 27

Devr. El Fuero Honrrional D. Felipe del Cero &c con el Giso de el R.º
 Por 97.383 p. 1/2 l. q. p. Saldo de la c.ª N.º 25. resultaron a favor del fondo
 del Banco, y contra tho Fuero 97.383. 1/2

Por las ganancias del rescate de m.ª de la Semana p.ª 255. 1/2

Por 1.025 p. q. en 1.º del p.ª mes satisfizo el estom.ª de la Aduana D.ª Jose E.
 terrez, asave: los un mil p.ª en pago de otros tantos q. se le suplicaron de Oñ
 verbal de este Gov.ª el año de 812. p.ª el pago del usufructo de la quinquena de
 esta Villa, y los 25. p.ª en renta de Plata sencilla q. p.ª en tho año: Todo
 lo q. se rebajaba de la deuda total ala Ferreteria, q. se halla en el libro
 de fondo al principio del año, y Estado mensual: seg.ª comta en p.ª me-
 nor de ellos 1.025. 1/2

De la antec.ª Suma se rebajan 46 p. 1/2 l. p.ª deolver alos hñs Antón Pales
 de R.ª Mar.ª p.ª el menor valor de las Baul. que quedaron desde 5 de En.ª 20 de
 Junio del p.ª año p.ª pagar los R.ª dios de D.ª de 1/2 p.ª de Cobor de las Baul.
 q. fundio esta Oficina en la seis meses corridos: comta de la liquidac.ª hecha p.ª
 tho hñs Antón Pales, y del libro de 46. 1/2

Por 29.777 p. 6 r. imp.ª de 19. Baul. fundidas en la R.ª Casa de esta Villa
 q. diezmadar el dia 1.º del p.ª mes: asave las 2.ª entregadas en ella p.ª los R.ª
 dios de D.ª, y 1/2 p.ª de Cobor, y las 17. restantes vendidas en la R.ª Casa de
 estoreada, segun comta en el asustam.ª de la bualta 29.777. 6

Por los corridos, y Quibrados de esta Semana 34. 7

128.430. 1/2

Potoni Julio

Mariano Frigo

Real Banco de N. Carlos de Potosi. Hade haver.
Por 25.767 p. 62 L. imp^{ta} de 3.517 m. con 2 d. de Plata rescatado a los pucios Reg^{tes}

estancos.	Q.	estancos.	Q.	Pucos.	Pucos.	Pucos.	Pucos.
1.827.	6.	467.	6.	468.	3.	90.	2.
3.517.	2.	1.083.	1.				

Por 96 p. l. de Imp. de la fecha de 1956 Ban. deducidas de 3.476 m. q. han
 tenido diezmas las 19. de esta fund^{on} a razon de 8 p. barra de 180 m. --- 96. 4 1/2
 Por gastos menores de esta fund^{on} ----- 41-6 1/2 }
 Por sueldos de Empleados en el Banco ----- 220. " } 261. 6 1/2

6. Por 45 p. 52 l. satisfechos en la Real Casa de moneda p^a los costos de af^{to} de
731 m^{co} 1 d. q^e continen las 4 Bauls de basa luy q^e comtan en el afut^{to} am.
del principio de este Pliego a razon de 17 m^{co} el m^{co} ----- 45 52

Por 3385 p. 12. q. ha satisfuho a S. M. en la R. Casa p. la R. N. de
Dmo q. 12 p. de Cobro de las espaldas 49. Dm. en el valor de las 2 q. con-
tan en dho. asuntam. q. 630 p. 7. ur. f. antea. entugador en Plata Sellada. 3385. 12

Por 255. p. 42 al. q. hoy Domingo hizo put^{te} como producto del rescate de m^{co}
de la semana put^{te}, los q. se agugaron al fondo de rescate - - - - - 255. 42

6. Por 98.617. p. 4/10. q. p. 2 Saldo de esta c. quedan en poder del Tenor. p. compra
7. de m. con, segun aparece del unto que se halla al frente ----- 98.617. 4/10

128430. 1/4

5 R 1818.

Amo. Lopez oron Felipe del Cano

Demosttraciones de Ganancias, y mermas

Han importado las 19. Bauls. desta fund ^{on}	29777.62	29812.5
Sus corridos, y Gubnador	34.75	
Importan los m. rescatados, seg ⁿ conta ala Ita	25767.62	
77. la hechura de Bauls.	96.42	
77. los gastos menores, y Saldos del Banco	261.62	29557.0
77. los costos de affor ^{te}	45.52	
77. el D ^{mo} , y 1/2 p ^{or} de Cobo	3384.12	

Ganancia - - - - - 255.12

Los m. rescatados segⁿ conta en el resumen del hade haver dela c. ala Ita son 3417.2

Los vendidos en la R^{al} Casa de Estimada incluyen los del D^{mo} segⁿ conta en el principio de este Pliego 2473.2

En ella sacaron de rescat^{os} los Encargados p^{or} el unvase delas 17 Bauls. vend^{idos} 1.52

Merma en la fund^{on} de la Real Casa - - - - - 42.6

Que a cada Baula alas 19 corrip^{te} a 17 18/19

Segⁿ la ant^{ea} or^{den} de demorizac^{ion} los m. vendidos incluyen D^{mo}, y vocados son 3474.5

Segⁿ la voluta dela Caxoa tubieron diezmadras las 19 Bauls. 3476.1

Nuevo de menor en el p^{ro} de la Real Casa de Estimada p^{or} dif. a balancear 1.3

[Signature]

El Com^{isario} y Cont^{ador} del Real B^{anco} de S^{an} Carlos de Potosi. Certificamos: q^{ue} hav^{er} por el dia 1^o del p^{re}s^{en}te mes ala Oficina del Fisco, y hecho reconocim^{iento} formal delas existencias q^{ue} devian de haver en su poder las encontramos completas en los cargamentos librados p^{or} la D^{ominica} y dim^{inucion} ex^{istente} q^{ue} no hizo p^{re}s^{en}te an^{tes} la 98.617 p^{or} lib^{ros} del g^{en}ero como las demas partidas q^{ue} temia por devidas p^{or} el dia 1^o q^{ue} constan dela c. ala b. Potosi Julio 5. de 1788

[Signature]

[Signature]

El Com^{isario} y Fisco del mencionado B^{anco} Certificamos: q^{ue} hav^{er} por el citado dia 1^o ala Oficina del Com^{isario} y hecho reconocim^{iento} formal dela m^{er} q^{ue} libro desde 20 h^{asta} 30 del p^{re}s^{en}te mes, no se lam^{en}te manifesto los 3513 m^{er} 1/2 q^{ue} p^{or} menor constan en el libro Diario, sino lam^{en}te mas de corrido en los 3517 m^{er} 2 q^{ue} aparecen en el resumen del hade haver dela c. ala b. Potosi p^{er}ta ut Supra.

[Signature]

[Signature]

Real Banco N. Carlos de Potosi Julio 12. N. 1818- 3
Cuenta Semanal N. 28.

Luz, Seis, y valor de las 13. Baul. N. 472 a 479. fundidas, y diezmadras en la N.
Cassa de esta Villa y vendidas en la N. Casa de Estimada procedidas de los m. compra
don donde 2. h. a 8. de m. m. asava.

Demo.	Ban. Luz.	Estacion. q.	Pesos. S. m. am.
2. 11. 21. ---	262. 1. ---	2. 13. 2. 12. 1/2	
6. --- 21. ---	1. 106. 7. ---	2. 568. 1. 9. 3/4	
4. --- 21. ---	707. ---	6. 090. 2. 21. ---	
2. --- 14. ---	316. 5. ---	2. 922. 5. 30. 1/2	
2. --- 12. ---	373. 7. ---	3. 129. 6. 21. 3/4	
2. 10. 20. ---	367. ---	2. 894. 1. 12. ---	
N. 18. ---	3. 263. 4. ---	27. 734. 2. 12. 6 1/2	

Los dho 3.263 m. q. de las copuradas Luz reducidos ala N. M. din. suman son 3.463.
m. q. 6 oct. 3 tom. y 7 quad. q. a 8 p. 2 mas el m. valen veinte, y siete mil se-
cientos treinta y cinco p. Dos. doce m. Seis, y quatro cent. N. Otro.

Don

Razon delos Gastos menores de esta c. ta
Por 44 carg. de Carbon Churg. a 2 s. --- 13. 6.
Por 19 id. Quinua a 1 1/2 s. --- 2. 6 1/2
Por pag. de los fundidos. p. almuerzos. --- 4. 6 1/2
Por la conducci. N. 18 Baul. ala Cassa --- 1. 1.
Por pasarlos ala Estimada --- 1. 1.
Por la conducci. N. la Plata Sellada --- 1. 1.
Por pag. de los Requimados. y velos p. la Puerta --- 7. 1 1/2.
Importan dho gastos menores --- 31. 7 1/2 N.
Potosi fha ut Supra.

Figueroa



Cuenta Semanal N.º 28

Deve. El Ferreiro Provisional D. Felipe del Censo 1/2 con el Giso de el
 Por 98.617 p. 4/10 p. 2.º Saldo de la 1.ª N.º 26. y 27. resultaron a favor
 de los fondos del B.º, y contra dho Ferreiro - - - - - 98.617. 4/10
 Por las ganancias del recate de m.º de la Semana p.º 1.ª - - - - - 120. 1/10
 De la anticad. suma se rebasan 12.500 p. 9/10 de O.ºn del Sr. Gov.º Int.º D. 98.738. 5/10
 Don.º Huante Jauacqui se pasaron á la R.ª Caca en clase de suplemento, y con
 cargo á reintegro de los contingentes de las Provincias interiores, cuyo p.º menor
 consta del libro de fondos, y de la Certificac.ºn de los H.ºs. Est.ºs. Reales de la R.ª - - - - - 12.500. 9/10
 Por 27.739 p. 2/10 p. 1.ª imp.º de 12. B.ºs. fundidos en la R.ª Caca de esta Villa 27.739. 2/10
 y diezmadras el día 9. del p.º 1.º mis.º: araban las 2 entregadas en ella p.º los R.ºs.
 de Don de D.ºn y p.º de Cobar, y las 16. restantes vendidas en la R.ª Caca
 de estonada, seg.º consta en el asuntam.º de la 6.ª - - - - - 27.739. 2/10
 Por los comidos, y Quiebrados de esta Semana - - - - - 47. 5/10



Nota: En 7 de Julio del p.º año se dan p.º entregados en la R.ª Caca de quatro mil
 eod. rados q.º recibieron en tiempo de la parada de Birua, con Cantidades
 q.º en 1.º de eff.º ant.º se pasaron á dha R.ª Caca en clase de suplemento
 de la 1.ª Semanal N.º 1.ª, y se hace esta aplicac.ºn, en virtud de O.ºn del Gov.º
 del Libro donde constan dho.ºs. auct.ºs. con tanto su p.º menor del libro de fondo
 Otra: Que respecto á la O.ºn del Gov.ºº afecto de q.º se pasan afin de cada mes las
 10 p.º comben.ºs, desde la p.º 1.ª Semanal cargar en la razon de Saldos los del
 haverueldu satisfecho hasta la fha lo devengado á dho.º Int.ºnador, con el Ob.
 decurran los int.ºnadores fha ut supra.

Mano Frigor

De el año de 1813

Real Banco de San Carlos de Potosí. Hade haver
POR 23.972 p. 7 1/2 % S. Imp. de 3.298 m. 6 q. de Plata rescatados alos p. 1/2 %

estarcos.	q.	Lucros.	Peros.	S.	Peros.	
1.200.	4.	7.	4.	9.003.	4.	
699.	2.	7.	3 1/2	5.170.	6 1/2	
3.298.	6.	120.	1.	889.	7.	
7 q. de vocad. ala	354.	4.	7.	0 1/2	2.510.	2 1/2
fund. con	737.	4.	7.		5.163.	3.
anteed.	190.	4.	6.	4.	1.239.	0 1/2

23.972. 7 1/2

POR 90 p. 5 1/2 % S. Imp. de 18 26 Bauls deducidas de 3.266 m. 1 q. 90. 5 1/2
han tenido diemadas las 13 resta fund. a razon de 5 p. baula de 180 m.

POR 31.722 p. 7 1/2 % S. Imp. de 31.722 Bauls deducidas de 3.266 m. 1 q. 31.722. 7 1/2
han tenido diemadas las 13 resta fund. a razon de 5 p. baula de 180 m.

POR 67 p. 7 1/2 % S. Imp. de 67 Bauls deducidas de 3.266 m. 1 q. 67. 7 1/2
han tenido diemadas las 13 resta fund. a razon de 5 p. baula de 180 m.

POR 3.152 p. 7 1/2 % S. Imp. de 3.152 Bauls deducidas de 3.266 m. 1 q. 3.152. 7 1/2
han tenido diemadas las 13 resta fund. a razon de 5 p. baula de 180 m.

POR 120 p. 7 1/2 % S. Imp. de 120 Bauls deducidas de 3.266 m. 1 q. 120. 7 1/2
han tenido diemadas las 13 resta fund. a razon de 5 p. baula de 180 m.

POR 86.238 p. 7 1/2 % S. Imp. de 86.238 Bauls deducidas de 3.266 m. 1 q. 86.238. 7 1/2
han tenido diemadas las 13 resta fund. a razon de 5 p. baula de 180 m.

POR 114.020 p. 7 1/2 % S. Imp. de 114.020 Bauls deducidas de 3.266 m. 1 q. 114.020. 7 1/2
han tenido diemadas las 13 resta fund. a razon de 5 p. baula de 180 m.

POR 1128 p. 7 1/2 % S. Imp. de 1128 Bauls deducidas de 3.266 m. 1 q. 1128. 7 1/2
han tenido diemadas las 13 resta fund. a razon de 5 p. baula de 180 m.

POR 1128 p. 7 1/2 % S. Imp. de 1128 Bauls deducidas de 3.266 m. 1 q. 1128. 7 1/2
han tenido diemadas las 13 resta fund. a razon de 5 p. baula de 180 m.

POR 1128 p. 7 1/2 % S. Imp. de 1128 Bauls deducidas de 3.266 m. 1 q. 1128. 7 1/2
han tenido diemadas las 13 resta fund. a razon de 5 p. baula de 180 m.

POR 1128 p. 7 1/2 % S. Imp. de 1128 Bauls deducidas de 3.266 m. 1 q. 1128. 7 1/2
han tenido diemadas las 13 resta fund. a razon de 5 p. baula de 180 m.

POR 1128 p. 7 1/2 % S. Imp. de 1128 Bauls deducidas de 3.266 m. 1 q. 1128. 7 1/2
han tenido diemadas las 13 resta fund. a razon de 5 p. baula de 180 m.

Demostraciones de Ganancias, y mermas

Van importados las 13 Baul. desta fund ^{on}	27.735.2 1/2	27.732.7 1/2
Sin corrido, y con	47.5	
Importan los m. rescatados, segun conta ala lta	23.972.7 1/2	
De la hechura de Baul.	70.5 3/4	
De los gastos menores, y sueldo al Bco	377.6 1/2	27.662.3 1/2
De los conto de afinac.	67.7 3/4	
De el Dmo, y 1/2 p. de Cobro	3152.7 1/2	

Ganancia ----- 120.4 1/2
 Los m. rescatados seg. n. conta en el resumen del hade haver dela c. ala lta 3298.6
 Los vendidos en la R. Casa de eltonada incluso los del Dmo seg.
 conta en el principio de este pliego: 3263.4 1/2
 En ella sacaron de vocad. los Ensayados p. al unwaye alas 16 Baul. vend. 1.4 1/2 3264.8 1/2

Mermas en la fund^{on} dela Real Cacao ----- 33.6
 Que a cada Baula pela 13 corusp. de a 19 d.
 Seg. la ant. Demostrac. los m. vendidos incluso Dmo, y vocados son ----- 3268.1
 Seg. la voleta ala Cacao tubieron diezmadras las 13. Baul. ----- 3266.1
 Mero de menor en el peso ala R. Casa de eltonada p. dif. a balanzas ----- 1-1


 OTON

El Adm. or Cont. or del R. Bco de P. Carlos de Potosi. Certificamos: q. hao. por el dia
 9. del p.ri. mes ala Oficina del Jefe y hecho reconocim. formal alas existencias q. de
 nian hallarse en su poder las encontramos completas en los cargueros librados p. la etom.
 y dim. exist. q. nos hizo p.ri. au. los 36.238 p. 6 1/2 l. del giro como las demas partidas
 q. tenia p.ri.vidas h. dho dia 9. y constan dela c. ala lta Potosi Julio 12 de 1818.

El Sr. Juan de Dios

Ant. Lopez Oton

El Cont. or Jefe del mencionado Bco. Certificamos: q. hao. por el citado dia 9. ala Ofi-
 cina del Adm. or y hecho reconocim. formal ala m. q. libro desde 2 h. 3. del p.ri. mes
 no solam. manifesto los 3292 m. q. p. menor constan en el libro diario, sino
 6 m. 2 d. mas de corrido en los 3298 m. 6 d. q. aparecen en el resumen del hade
 haver dela c. ala lta Potosi Jha ut Supra.

Ant. Lopez Oton

Felipe del Corral

Real Banco de Sⁿ Carlos de Potosi Julio 19. de 1818. 5
Cuenta Simanal N^o 29.

Ley, Peso, y valor de las 18. Bauls. N^{os} 190. a 507. fundidas, y diezmadas en la R^a Casa de esta Villa, y vendidas en la R^a Casa de estonada procedidas de los m^{os} compradores deude 9. h^{as} 14. del p^{er} m^o asama.

Demo.	Bauls.	Ley	Estarcos.	Peso S.	l ^{as}	m ^{as}	cent ^{os}
2.	11.	21.	366.	2.	3165.	7.	27. 31 1/4
2.	21.	21.	1657.	5.	14329.	3.	2. 78 1/2
2.	15.	21.	371.	1.	3140.	4.	20. 96 7/8
1.	12.	21.	187.	5.	1670.	5.	12. 12 1/2
2.	1.	21.	366.	7.	2982.	1.	22. 62 1/2
2.	10.	13.	334.	7.	2969.	5.	29. 34 3/4

18. 3.284. 3. 27.758. 1. 13. 65 1/8 X

Por dho 3.284 m^{os} 3 h^{as} de las expuradas Ley^s reducidos ala R^a 11 din^{os} justos son 3.466. m^{os} 4 h^{as} 5. och^{as} 2. tom^{os} y 10. gran^{os} q^{ue} a d^{os} 2 m^{os} el m^o valen veinte, y siete mil Setecientos noventa, y ocho p^{er} vn^o. tucen m^{as} Setenta, y cinco, y cinco Oct^{avos} Cent^{os} de Otro.

Potosi

Razon de los gastos menores de esta c^{ta}

Por 60 carg^{os} de Carbon Chuq^{ue} a 2^{os}. - - - - - 15. "
Por 18 id. Quinua a 1^o 1/2. - - - - - 3. 3.
Por pag^{os} a los fundidores p^{er} almuerzos - - - - - 4. 62
Por la conducc^{ion} de 18 Bauls. ala Casa - - - - - 1. 1.
Por la conducc^{ion} ala estonada - - - - - 1. 1.
Por la conducc^{ion} de la Plata Sellada - - - - - 1. 1.
Por pagado a los Requemados, y velas p^{er} la Puerta, 7. 1^o.
Importan dho gastos menores - - - - - 33. 6. X

Potosi yha ut Supra.

Rigore



Cuenta Semanal N^o 29

Deve. El Fierro Provisional D. Felipe del Cerro N^o con el Giso de el N^o
 Por 86.238 p. 0/2. q. p. Saldo de la c^{ta} N^o 28. resultaron asavon de los fon.
 de el B^{co} y contra fha Fierro ----- 86.238, 0/2
 Por las ganancias del recate de m^o de la Semana p^{ta} ----- 252, 5/16
 De la antec^{ta} suma se rebasan 2 D. p. p. el completo de 30. D. q. ordeno 86.491, 53/16
 el Gov^{no} se paven en este dia ala R^{ta} Casa p. su remic. al Quartel g^{ral}
 del Ex^{to} p. Disponic^{on} del Sr. G^{ral} en jefe D. Jose de la Serna; h^{aciendo}
 los 23 D. correspond^{ientes} al ramo de troques del R^{to} Comulado de Lima, y
 los otros 2. D. al fonda de esta Casa, con cargo de reintegro de los contin-
 gentes: contra su p. menor del Libro de fonda, D^{to} del Gov^{no}, y C^{ta}.
 ficas^{as} de los f^{on} estm^{os} R^{ta} de R^{ta} Mar^{da} ----- 2.000, 0/0
 Por 27.758 p. 1/16. imp^{te} de 18. Ba^{tes} fundidas en la R^{ta} Casa de esta 86.491, 53/16
 Villa, y diezmadras el dia 14. del p^{ro} mes: asaver las 2. entregadas en ella
 p. la R^{ta} D^{to} de D^{to}, y 16 p. de C^{ta}, y las 16. restantes vendidas en
 la R^{ta} Casa de est^{on}ada, segun consta en el asuntam^{to} de la b^{ta} ----- 27.758, 1/16
 Por los corridos, y Quibrados de esta b^{ta} ----- 32, 0/2

112.281, 7 1/2

Potoni delio

Antonio Figueroa


De el año de 1818

6

el Real Banco de Sⁿ Carlos de Potosí. Hade haver.
 Por 23.935 p¹ Simp^{te} de 3.336 m^{co} h. d. de Plaza uscatados al pucio fig^{tes}

	ettarcon. d.	Pucios.	Puos. d.
1.663. 3. a 7. h.	12.475. 1.		
3.336. h.	1.113. 5.		
923. 1.	6.51. 7.		
155. 7.	6.461. 7.		
351. 5.	1.013. 12.		
	2.219. 32.		
			23.935. 1.

Por 91 p¹ Simp^{te} de la hech^a de 18 ^{180 on} Ban^{co}. deducidas de 3284 m^{co} 5.
 d. q^e han tenido diezmadras las 13 de esta fundⁿ. a rason de 5 p¹ barra de 180 m^{co}. 91. 13%

Por gasta menores de esta fundieⁿ. 39. 6%
 Por Sueldo de los Empleados en el B^{co}. 250. 3 1/2%
 284. 1 1/2%

Por 73 p¹ Simp^{te} satisfechos en la R^{ta} Casa de estonada p¹ los costos de afon
 de 1260 m^{co} h. d. q^e continen las 7. Baras de basa ley q^e comitan en el
 asutam^{to} del principio de este Pliego a rason de 17 m^{co} el m^{co}. 73. 6%

Por 3147 p¹ Simp^{te} q^e ha satisfecho a S. M. en la R^{ta} Casa p¹ los R^{tos} d^{os}
 de D^{no}, q^e 12 p¹ de Cobro de las expensas de 12 Baras en el valor de las 2 q^e conc
 tan en dho asutam^{to} han p¹curado en ella 12 p¹ de Sobrantes. 3.147. 2.

Por 253 p¹ Simp^{te} q^e hoy Domingo hizo p¹cur como producto del rescate de
 m^{co} de la Semana p¹cur^{te}, los q^e se aguegaron al fondo de rescates. 253. 5%

Por 34.491 p¹ Simp^{te} q^e p¹ Saldo de esta c^{ta} quedan en poder del Fuor^o p¹ com
 pra de m^{co}, segun aparece del unto q^e se halla al frente. 34.491. 5%

112.281. 7 1/2%

19. de 1818-

Amt. Lopez  Felipe del Corral 



Demostraciones de Ganancias, y meunas

Han importado las 18 Banc. de esta fund^{on} - - - - - 27.758. 1 1/2

Sus corridos, y Quiebrados - - - - - 32. 0 1/2

Importan los m. rescatados, segun consta ala b^{ta} - - - - - 23.935. 1

Id. la hechura de Banc. - - - - - 91. 1 1/2

Id. los gastos menores, y Suelto al Banco - - - - - 284. 1 1/2

Id. los correos de afinas - - - - - 78. 6 1/2

Id. el Demo, y 1/2 p^{ta} de Cobro - - - - - 3.147. 2

Ganancia - - - - - 253. 5 1/2

Los m. rescatados segⁿ consta en el resumen del hade haver dela c. dela b^{ta} - - - - - 3.336. 4

Los vendidos en la R^{ta} Casa de estonada inclusive los del Demo segⁿ - - - - -

conta en el principio de este Pliego - - - - - 3.284. 3 1/2

En ella sacaron de vocad. los Ensayados p. el reintegro alas 16 Banc. vend^{as} - - - - - 1. 4. 5

Atiende en la fund^{on} ala R^{ta} Casa - - - - - 50. 5

Segⁿ la ant^{ea} ord^{en} de N^{ra} Casa de las 18 corr^{es} p. a 22. 9 1/2

Segun la voluta dela Casa tubieron diezmadras las 18. Banc. - - - - - 3.285. 7

Curso de mas en el peso ala Real Casa de estonada p^{ta} dif. a balanzas - - - - - 1. 2

[Signature]

El etom^{or} y Cont^{or} del R^{to} Bco de N^{ra} Carlos de Potosi Certificamos: q^e hav^{er} por el dia 15 del mes de Mayo ala Oficina del Fisco y hecho reconocim^{to} formal delas existencias q^{ue} devian hallarse en su poder las encontramos completas en los cargamentos librados p^{ta} la etom^{on} y dim^{os} exist^{te} q^{ue} no hizo p^{re}st^{ar} en los 34. 491 p^{ta} 52 l^{ib} del q^{ue} como las demas partidas q^{ue} tenia p^{er}venir las h^{ab}ia dho dia 15 q^{ue} constan dela c. dela b^{ta} Potosi Julio 19 de 1818.

[Signature]

[Signature]

El Cont^{or} y Fisco del mencionado Bco Certificamos: q^e hav^{er} por el citado dia 15 ala Oficina del etom^{or} y hecho reconocim^{to} formal dela m^{on} q^{ue} libro desde 9. 1/2 p^{ta} al p^{re}st^{ar} me, no solam^{te} manifesto los 3332 m^{on} l^{ib} q^{ue} p^{er} menor constan en el Libro Diario, sino la m^{on} mas de corridos en los 3336 m^{on} l^{ib} q^{ue} aparecen en el resumen del hade haver dela c. dela b^{ta} Potosi fha ut supra.

[Signature]

[Signature]

Real Banco de S. Carlos de Potosi Julio 26. de 1818.
Cuenta Semanal N.º 30.

7

Ley, Peso, y valor delas 19. Banc. N.º 503 a 526. fundidas, y diamadas en la N.º Casa de esta Villa, y vendidas en la N.º Casa de estoneda procedidas delo m.º comprado desde 15. hasta 21. del pres. mes: asase.

Demo.	Banc.	Ley.	estarcos.	q.	Peso.	S.	ms.	cent.
2.	11.	21.	368.	6.	3.187.	4.	23.	43 3/4
8.	21.	21.	1.449.	1.	12.526.	5.	13.	15 3/4
2.	19.	21.	361.	1.	3.099.	6.	4.	59 3/4
2.	14.	21.	358.	3.	3.021.	6.	17.	6 1/4
1.	6.	21.	219.	0.	1.793.	3.	24.	50 1/2
2.	10.	21.	382.	3.	3.027.	0.	4.	96 1/2
2.	10.	21.	362.	1.	2.636.	0.	15.	50

19. 3.500. 7. ... 29.292. 3. 1. 21 3/8 X

Los otros 3500m. q. delas expresadas Ley. reducidos ala de 11 dir. futor son 3.658m. 1 q. 3. Oct. 5 tom. y 1 grano q. a 3 p. 2 ms. el m. valen veinte, y nueve mil doscientos noventa y dos p. tu. y un ms. veinte, y uno, y here oct. cent. y Otro.

Oton

Razon delos gastos menores de esta c.
 Por 66 cany. de Carbon Chug a 21. 16. 4.
 Por 19. id. Quenua a 12. 3. 46
 Por pag. alo fundidos. y almueron 4. 62
 Por la conducc. de 19 Banc. ala Casa ... 1. 12
 Por pasadas ala estoneda ... 1. 12
 Por la conducc. de la Plata sellada ... 1. 12
 Por pag. alo Requemados. y velas p. la hueta ... 7. 12.
 Importan los gastos menores ... 35. 5. X
 Potosi fha ut Supra.

Compt. Potosi

Rigord



Cuenta Semanenal N.º 30.

Debe El Ferreiro Provisional D. Felipe del Curo Se con el Giro de el
 POR 34.491, 53/4 p. Saldo de la c. N.º 29, resultaron a favor del fon-
 do del Banco, y contra dho Ferreiro. 34.491, 53/4

POR las ganancias del rescate de m. de la Semana p. 220, 00

POR 55 p. 53/4 de la antec. suma se ubasan p. satisfacen al
 dom. de Coruon D. Ant. Estenoz el tercio de portes de
 Cartas adeudadas p. este Gov. N.º 1.º en la primera de las
 muu corridas en el p.º año: contra de Libram. uciro de
 Interventor, y Libro de fonder. 55, 53/4

POR 1381 p. 23/4 de Suplidos a los Ribaltunos Empleados de esta Ca-
 sa a buena cuenta de los sueldos q. gozan, con el objeto de q.
 satisfagan las medias annatas q. adeudaban, cuyo reintegro
 se hara con la tercera parte de sus sueldos, como lo tiene
 ordenado el Gov. N.º: contra el p.º menor de esta Partida del
 Libro de fonder. 1381, 23/4

POR 794 p. 03/4 de q. se pasarian ala Casa Real como liquido
 producto de utilidad en las quatro fundiciones q. tiene he-
 chas en el p.º mes, ubasado los 55 p. 53/4 satisfechos al ad-
 ministrador de Coruon; contra de dho libro de fonder, y Certi-
 ficac. N.º de los d.ºs estenoz Reales. 794, 03/4

POR 29.292 p. 32. imp. de 19. Banc. fundidas en la R.ª Casa de esta Villa
 y diezmadras el dia 22. del p.º mes: asavia las 2. entregadas en ella p.º los
 R.ºs de D.ºs, y 12 p.º de Cobor, y las 17. restantes vendidas en la
 R.ª Casa de estoneda, seg.ª contra en el asuram. N.º de la b.ª 29.292, 32.

POR los corridos, y Quilados de esta Semana 56, 53/4

111.829, 53/4

Nota: Las Partidas antec. de los 1381 p. 23/4 y 794 p. 03/4 ban cargadas en esta c.
 p.º su comprehensivas estas sacas ante mes, cuyo estado abraza dhas parti-

Mano Frigant

De el año de 1818

8

Real Banco de S.ⁿ Carlos de Potosi Made Haven.
 Por 25.308 p. 3/4 imp.^{te} de 3.546 m.^{con} 2 q. de Plata recatada al precio Reg.^{te}

Marcos.	q.	Uncon.	Uncon.	Pesos.	Uncon.
1.130	7	7	4	3.481	1
346	7	7	3/4	2.579	4
72	6	7	3	536	2
3.546	2	832	6	6.037	2
6 q. de vocad. de la fund. antea		602	4	4.217	4
		197	5	1.219	4/6
		372	7	2.237	2

Por 97 p. 2/4 imp.^{te} de 19.822 1/2 Baus. deducidas de 3402 m. 3 q.
 q. han tenido diezmadar las 19. de esta fund. a razon de 5 p. bausa de 180 m.^{con}

Por gastos menores de esta fund. 35-4-2
 Por Sueldo del Empleado en el Banco 250-3-1/2

Por 145 p. 1/2 imp.^{te} satisfichos en la R.^a Casa de Moneda p.^a los contr. de af.^{to}
 de 1683 m. q. contienen las 9. Baus. de baja ley q. cuentan en el ajustam.
 del principio de este Pliego a razon de 17 m. el m.^{co}

Por 3332 p. 0 1/2 imp.^{te} q. ha satisficho a J. eff. en la R.^a Casa p.^a los R.^a
 dios de Demo, q. 1/2 p.^a de Cobro de las expensas 19. Baus. en el valor de
 2. q. cuentan en dho. ajustam. q. 145 p. 1/2 imp.^{te} presenten entregados en Plata
 Sellada

Por 220 p. q. hoy Domingo hizo p.^a como producto del rescate de
 m.^{con} de la Semana p.^a, los q. se agugaron al fondo de rescate

Por 82.480 p. 5/8 imp.^{te} q. p.^a Saldo de esta c.^a quedan en poder del Fisco
 p.^a compra de m.^{con}, segun aparece del rento q. se halla al frente

111.829.5/8

sin embargo de que se dio en el libro de Fondos con la fha de 31. del presente
 das. Potosi Julio 26 de 1818.

Mt. Lopez Potosi Felipe del Carril

Demosttraciones de Ganancias y mermas

Van importado las 19. Baul. de esta fund ^{on}	29.292.3.2	
Sus corridos, y Quiebrados	56. 5 1/2	29.349. 0 1/2
Importan los m ^{co} . recatados, segun conta ala b ^{ta}	29.308. 3 1/2	
Id. la hechura de Baul.	97. 2 1/4	
Id. los gastos menores, y Sueldos del Banco	286. 0 1/2	29.129. 0 1/2
Id. los cortos de afon ^{on}	109. 1 1/2	
Id. el D ^{mo} , y 12 p ^{os} de Cobro	3.332. 0 1/4	

Los m^{co}. recatados, segⁿ consta en el resumen del hade haver ala b^{ta} Ganancia - - - - - 220. -
 Los vendidos en la R^{ta} Casa de estonada inclusive los del D^{mo} segⁿ ala b^{ta} 3.546. 2.
 consta en el principio de este Pliego - - - - - 3.500. 7. 2
 En ella sacaron de vacad. los Encajados p^a el reintegro alas 19 Baul. vend^{os} 1. 4. 5 3.502. 4.

Estima en la fund^{on} de la Real Casa - - - - - 43-6
 Que a cada Baula de las 19 concier^{de} a 18 3/4 d.

Segⁿ la ant^{or} demosttrac^{on} los m^{co}. vendidos inclusive D^{mo}, y vacados son - - - - - 3.502. 4.
 segun la voluta ala Casa tubieron diezmadras las 19 Baul. - - - - - 3.502. 3.
 Muvo de mas en el peso ala R^{ta} Casa de estonada p^a dif. de balanzas - - - - - 0.14.

[Signature]

U^{do} m^{co}. y Cont^{or} del Bco de N^{ro} Carlos de Potosi. Certificamos: q^e hav^o por el dia 22 del p^{te} mu ala Oficina del Tesorero, y hecho reconocim^{to} formal delas existencias q^e devian hallar se en su poder las encontramos completas en los cargueros librados p^a la estom^{on} y dim^{on} exist^{on}. q^e no hizo p^{te} an^{te} los 32.430 p^a 52.2. del q^{uo} como las demas partidas q^e temia p^{er}venir y sta^{do} dia 22. y comtan dela c^{ta} ala b^{ta} Potosi Julio 26. de 1818 -

[Signature]

[Signature]

El Cont^{or} y Tesorero del mencionado Bco. Certificamos: q^e hav^o por el dia 22 ala Oficina del A^{dm}. y hecho reconocim^{to} formal delos m^{co}. y libras desde 15 h^{ta} 21. del p^{te} mu, no solam^{te} manifest^o los 3.533 m^{co} 6 d. q^e p^a menor comtan en el libro Diario hno 7 m^{co} 4 d. mas de corrido en los 3.546 m^{co} 2 d. q^e aparecen en el resumen del ha- de haver dela c^{ta} dela b^{ta} Potosi fha ut Supra.

[Signature]

[Signature]

Estado del Giro, y existencias del Real Banco de P. Carlos de Potosí, comprensivo al mes de Julio de 1818. : araven

Nov. 2.

Quedan en din. en poder del Fisco Provisional D. Felipe del Cuzco, afines del mes anterior, de Simio. 97.383. 1/2

Se cobraron en este mes 1.025 p. de D. José Ant. Estuero, tom. actual de la A. Estuero, p. la deuda q. tenía en la Fisco de este Banco; los 1.025 p. otros tantos q. de Din del Gov. se le dieron el año de 812. p. el venturoso de tropas del looto, seg. comta en el Docum. q. se le ha devuelto, q. los 25 p. q. devia p. Plata sencilla q. pidió cuando trabasaba en la troquia de esta Rivera: comta la Salida sentada con fha 1.º de Julio en el libro de fonder. 1.025. 2 1.374. 6.

Ha pasado de ganancias el pascate de m. en las 4 fundiciones del p. mes, segun se ve en la Causa N.º 13. de este Estado. 849. 6.5

Dela 99957 p. se rebasan 16.877 p. 2.1/2 sacados en el p. mes en las Partidas siguientes. 99.257. 7/2

Por 46 p. 1/2 q. se devolvieron alos sus estm. hial de A. Mar. p. el menor valor q. subieron en la A. Casa de estoneda, las Ban. q. quedaron en la A. Casa p. lo A. Din de D. D. 46. 1/2

Por 12500 p. q. de Din del Gov. de acuerdo con el D.º. hial infese, para el Fisco de esta Casa ala A. Casa, en clau de suplem. con cargo de reintegro de la Contingencia de esta Provincia. 12.500. -

Por 20 p. q. en virtud de otra Din del Gov. entuag en fha A. Casa de Din. del Banco, el Fisco de esta Oficina p. el mismo Ofeto, con mas 28 p. pertenec. al fono de etrog. del Consulado, q. p. sea fono ageno, no se sacan al margen, q. los 30 p. se han pasado con cargo de reintegro: comta de fha Din, q. del mencionado D.º. 2.000. - 16.777. 2/2

Por 55 p. 5/2 satisfecion al estm. de Conser de esta Villa p. el tercio de Portes de Cartas adeudados p. este Gov. en los seis meses de Enero a Jun. ant. comta de librom. y recibo. 55. 5/2

Por 1381 p. 2/2 supliador al resto de Empleados Subalternos de este B.º. p. la Fisco, p. pagos las etedias-Annatas q. adeudaban hasta fin de Dic. de 817. con cargo de reintegro. 1.381. 2/2

Por 794 p. 0/2. pasado ala A. Casa p. el Fisco como liquido producto de las utilidades del Giro en las 4 Semanas de este mes, despues de rebasado los 55 p. 5/2 pag. al estm. de fonder. 794. 0/2

Quedan en poder del Fisco Provisional D. Felipe del Cuzco en din. p. el rescate del mes entrante. 82.480. 5/2

En el din. de fha Oficina p. voletas cuenta de fha, q. otras buenas cuentas, rebasados los 1025 p. satisfecion p. D. José Estuero q. arriba se copian. 11.328. 4.

En el din. del finado Fisco D. Estan. de Trumaga. 674. 6 93.809. 1/2

En resto del suplemento q. se hizo al Gumio p. la ettaguina de nuevo benef. de metales. 96. 6

En auxo. dado a D. José Ant. Estuero p. el deaigue de la mina de Collquechaca. 2.034. 6

En id. alos etacionistas de la compaña formada p. dho deaigue. 4.129. 2/2

En auxo. de Din. alos etrogueros de esta Villa. 4.623. 3/2

En los dados and. p. compra de Salos Coen. 1.340. -

En el din. de D. Estan. de Trumaga p. resto de azadas. 50. 4.

En el delor etrog. delos minerales de fuera p. Din. 9.250. - 281.425. 2/2

En el dela A. Casa de estoneda. 187.844. 2/2

En el dela Casa hial de hior. en el suplem. q. con cargo de reintegro se ha hecho en el p. mes, q. se copian arriba. 12500. -

En el dela Casa etilitas p. suplem. en Din. de Chafalonia. 13300. -

En el delor etm. q. Empleados de esta Casa p. el suplem. q. se ha hecho p. la Fisco en el mes ant. q. el p. p. el pago de etante Pio q. etedias-Annatas q. adeudaban hasta fin del año ant. con cargo de reintegro la 3.ª parte de Suellos p. el reintegro de esta deuda. 3.972. 4/2

Nota. Que en 7. del p.º. ordeno el Gov. q. los 4 p. q. se supliaron ala A. Casa en 1.º de etbil (q. se pasaron con 6 p. mas corupos) al qual en m. con q. pagan los etrog. los auxo. etrog. q. usaron en tpo de la parada de fisco) se dicen como entugados de del mismo fono del x. en m. q. puesto aq. fha Oficina p. lo de Caudales aq. p. auxilia ala etrog. p. cuyo motivo q. de la parada de entuga q. se ha puesto en el respectivo libro, y a no se caigan en deuda ala A. Casa los mencionados 4 p. en el p. mes.

Deviu del Fisco.

Manu del Fisco.

Cuentas del Tesoro.														
	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
etno de 1818.	Cuen- tas.	Ban- cas.	etarcos aduad. ^{os} a H. dineros. etarcos q. de h. tom. gran.	de valor en la etoneda Puros. y m. cent. ^{os}	Conid. y Inbada.	m. ^{co} comprados en Ptas	de valor en el Banco.	A. Din de fha. Satisfecion.	Comp. de hior. de Banas.	Resto, meno gu del B. ^{co}	Suellos alos Empleados.	Cont. de afon en la etoneda	Ganancias al Rescate.	Fiarpore ala Casa
Julio. 9.	26427	19.	3.718. 6. 3. 2. 3.	29.777. 6. 7. 6 $\frac{1}{2}$	34.7.	3.517. 2.	29.767. 62	3.385. 1 $\frac{1}{2}$	96. 4 $\frac{1}{2}$	41. 6 $\frac{1}{2}$	220. "	45. 5 $\frac{1}{2}$	255. 4 $\frac{1}{2}$	
12.	28	18.	3.463. 5. 6. 3. 7.	27.735. 2. 12. 6 $\frac{1}{2}$	47. 5.	3.298. 6.	23.972. 72	3.152. 7 $\frac{1}{2}$	90. 5 $\frac{1}{2}$	31. 7 $\frac{1}{2}$	345. 7.	67. 7 $\frac{1}{2}$	120. 4 $\frac{1}{2}$	
19.	29	18.	3.466. 4. 5. 2. 10.	27.758. 1. 13. 65 $\frac{1}{2}$	32. 0 $\frac{1}{2}$	3.336. 4.	23.935. 1.	3.147. 2.	91. 1 $\frac{1}{2}$	33. 6.	250. 3 $\frac{1}{2}$	78. 6 $\frac{1}{2}$	253. 5 $\frac{1}{2}$	
26.	30.	19.	3.658. 1. 3. 5. 1.	29.292. 3. 1. 21 $\frac{1}{2}$	56. 5 $\frac{1}{2}$	3.546. 2.	25.308. 32	3.332. 0 $\frac{1}{2}$	97. 2 $\frac{1}{2}$	35. 5.	250. 3 $\frac{1}{2}$	105. 1 $\frac{1}{2}$	220. "	
	4.	74.	14.307. 2. 3. 2. 4.	114.563. 5. " "	171. 2.	13.698. 6.	98.984. 22	13.017. 3 $\frac{1}{2}$	375. 6 $\frac{1}{2}$	149. 1.	1.066. 6.	297. 5.	849. 6.	849. 6.
Resumen 11. 4. 1. 11. 3.														

Resumen del fonder del Banco.

En Plata sellada inclusa la deuda ala Fisco q. arriba se copian. 93.809. 1/2

En las varias dependencias al fonder q. constan id. 281.425. 2/2

Importan los fonder del B.º. en ambas especies 375.234. p. h. y han. arcendido el demostrado en el mes ant. a 379.280 p. 5/2. resultan de dismin. lo q. proceden: araven. 375.234. -

Segun se copian arriba se devolvieron alos sus estm. hial p. la difa q. resulto en la etoneda en la venta hlay Ban. q. quedaron p. el D.º. en los 6 meses anteriores. 46. 1/2

Segun la nota ant. de Chancelo la deuda dela A. Casa dela 4.ª p. q. se pasaron con cargo de reintegro en 1.º de etbil, haciendo la aplicac. al fono del A. en m. con q. pagan. 4000. -

Los etrog. el auxo. etrog. q. usaron de q. la totalidad de lo q. se entugaron en na fha. se pomen p. saca en el Estado de fha. mes. 4.046. 1/2

Como se ve ha disminuido el fonder en la copianados 4046 p. 1/2. A. Banco de P. Carlos de Potosí Julio 31. de 1818.

Mano Figo

Ant. Lopez

Felipe del Cuzco

